



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "LUIS PALLARES S.A."

Fundada el 26 de Abril del 2005

Aprobado mediante Resolución No.- 05. QIJ. 1012 del 26 de Abril del 2005

ACTA No 41

En Yaruquí, a los 07 días del mes de febrero del 2015, siendo las 17:29 se da inicio a la Sesión Ordinaria de la Compañía de Transporte de Carga Luis Pallares S.A. con el siguiente: **ORDEN DEL DIA**

- 1) Constatación del quórum
- 2) Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 3) Informe del Balance correspondiente al año 2014.
- 4) Asuntos varios

Primero.- Se constata la presencia de 18 socios por lo que se cuenta con el quórum correspondiente.

Segundo.- Se da lectura al Acta anterior con la observación de que la palabra no es fusionar sino unificar porque al fusionar se pierde alguna de las dos compañías y la idea es poder trabajar juntos. El señor Guaita pregunta cuál es el objetivo de los teléfonos se le explica que en la reunión pasada se quedó en la compra de los teléfonos los cuales ya fueron comprados y falta la activación. Al respecto toma la palabra el señor Aguilar y consulta el valor de la recarga, el señor Betancourt sugiere que sea de \$10.00 por cada teléfono para comenzar, toma la palabra el señor Cabezas y pide que antes de tomar cualquier decisión debemos conocer el resultado de la reunión del día domingo 11 de enero. La explicación la hace el señor Valenzuela quien relata que se reunieron y ratificaron los puntos ya conversados; el trabajo estaba ahí para quien lo desee y los interesados deben tomar contacto directamente con la otra compañía y se insiste en la explicación con el Servicio de Rentas Internas por lo que la señora contadora vuelve a despejar dudas. En resumen se acuerda realizar una recarga de \$3.00 mensuales para cada teléfono los mismos que servirán exclusivamente para comunicarse a los socios de la compañía.

Tercero.- Se da lectura a los Balances correspondientes al año 2014. Los mismo que son escuchados con atención por los presentes, al terminar se consulta a la señora contadora porqué está tan alto el rubro de útiles de oficina, se verifica que es un error y que el gasto corresponde a las tarjetas del Santa María que se otorgó a los socios como agasajo. Luego de esta explicación el señor Cabezas mociona la aprobación de los balances, lo que es apoyado por toda la Asamblea. Luego se pasa a concluir que a los socios que aún están en mora y no pagan debemos efectuar una reforma al reglamento interno para poder actuar con legalidad, ya que la moción de que paguen con acciones no tiene el apoyo y es descartada.

Varios.- Se procede a presentar al nuevo socio señor Chicaiza, a quien se le toma el juramento respectivo y el socio en agradecimiento a la acogida, reparte un pequeño refrigerio mientras se sirven los socios se procede al cobro de tikes, se recauda en efectivo 471.00; en cheque 429.10; total recaudado \$ 900.10.

Siendo las 20H30 y sin otro punto por tratar, se da por terminada la sesión.


PRESIDENTE




SECRETARIA